

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2510**     *PAVIMENTOS MARCELINO TORRES, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 209/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Camilo González Vallejo contra la empresa Pavimentos Marcelino Torres, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 30 de enero de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 21.686,85 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 30 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120005355-1**